



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2018



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

BALANCE DE SITUACIÓN

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

BALANCE ABREVIADO 2018 FEDERACION ESPAÑOLA DE BOLOS

ACTIVO	NOTAS	2.018	2.017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.247,81	4.428,86
I. Inmovilizado Intangible		625,00	1.250,00
I.5. Aplicaciones Informáticas	<i>nota 5y6</i>	625,00	1.250,00
II. Inmovilizado material		2.622,81	3.178,86
II.2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	<i>nota 5y6</i>	2.622,81	3.178,86
V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
V.5. Otros Activos Financieros	<i>nota 8</i>		
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		218.234,22	189.517,15
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		-	-
II.1. Material Deportivo			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		112.700,77	98.070,11
III.1. Afiliados y Otras Entidades Deportivas	<i>nota 7</i>	101.313,94	76.695,33
III.3. Deudores varios.	<i>nota 7</i>	11.386,83	21.374,78
III.4 Anticipos de remuneraciones	<i>nota 7</i>	-	-
III.6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas			-
V. Inversiones financieras a corto plazo		103.439,84	58.639,41
V.1 Deudas a corto plazo entidades vinculadas		-	-
V.5. Otros Activos Financieros		103.439,84	58.639,41
VI. Perifoneaciones a corto plazo	<i>nota 7</i>	-	112,10
Deterioros de valor		-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.093,61	32.695,53
VII.1. Tesorería	<i>nota 7</i>	2.093,61	32.695,53
VII.2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		221.482,03	193.946,01

Presidente

Fdo.: Jose Luis Diaz de Rojas

Sello

	NOTAS	2.018	2.017
A) PATRIMONIO NETO		(93.049,50)	(161.648,17)
A-1) Fondos propios		(93.804,22)	(163.027,89)
I. Fondo social	nota 8	3.119,04	3.119,04
III. 2 Reservas		(97.516,47)	(209.649,59)
V. Resultados de Ejercicios Anteriores	nota 8	0,00	(252.258,67)
V.1. Remanente			
V.2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	nota 8	0,00	(252.258,67)
V.3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VII. Resultado del ejercicio	notas 3y8	593,21	295.761,33
A-2) Ajustes por cambio de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	nota 9	754,72	1.379,72
B) PASIVO NO CORRIENTE		154.070,24	202.689,05
I. Provisiones a largo plazo			
I.1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo personal			
II. Deudas a largo plazo	nota 10	154.070,24	202.689,05
II.1 Deudas a largo plazo con entidades de crédito		0,00	0,00
II.2 Deudas a largo plazo CSD		154.070,24	202.689,05
C) PASIVO CORRIENTE		160.461,28	152.905,13
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo		56.829,82	53.540,40
III. Deudas a corto plazo	nota 10	50.000,87	61.623,00
III.1 Obligaciones y otros valores negociables			
III.2 Deudas con entidades de crédito	nota 10		52.260,68
III.5 Otros pasivos financieros	nota 10	50.000,87	9.362,32
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores de la actividad y otras cuentas a pagar	nota 10	53.630,59	37.741,73
V.1 Proveedores	nota 10	773,85	2.405,27
V.2. Afiliados y otras entidades deportivas	nota 10	19.002,87	(8.026,13)
V.3. Acreedores por prestación de servicios	nota 10	27.126,80	36.596,44
V.4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	nota 10	(205,51)	(25,74)
V.5. Pasivos por impuesto corriente	nota 10		
V.6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	nota 11	6.932,58	6.791,89
V.7. Anticipos de clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo	nota 10	0,00	0,00
VII Deterioro		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		221.482,03	193.946,01

Presidente

Fdo.: Jose Luis Diaz de Rojas

Sello



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AVANCE CIERRE 2018
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

	Nota	HABER	HABER
		(DEBE)	(DEBE)
		2018	2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12,2	172.007,41	163.984,42
a) Ingresos federativos y ventas		172.007,41	163.984,42
2. Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	12,5	(5.672,50)	(7.168,92)
a) Consumos de material deportivo		(5.672,50)	(7.168,92)
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro material deportivo, bienes destinados venta y otros aprovisionamientos			
5.- Otros ingresos de explotación	12,1	120.885,38	149.476,79
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		120.885,38	149.476,79
6.- Gastos de personal	12,6	(84.718,86)	(88.732,60)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(65.649,02)	(67.818,33)
b) Cargas sociales		(19.069,84)	(20.914,27)
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación	12,7	(199.982,70)	(295.710,01)
a) Servicios exteriores		(87.475,65)	(101.363,91)
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3.289,42)	(53.540,40)
d) Otros gastos de gestión corriente		(109.217,63)	(140.805,70)
8. Amortización de Inmovilizado	12,8	(1.542,84)	(1.523,49)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12,3	625,00	16.111,17
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	339.698,60
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	339.698,60
12. Otros Resultados		6.306,53	30.357,45
a) Ingresos y Gastos Extraordinarios		6.306,53	30.357,45
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		7.907,42	306.493,41
12. Ingresos financieros		0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
13. Gastos financieros	12,4	(7.314,21)	(10.732,08)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		(7.314,21)	(10.732,08)
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		(7.314,21)	(10.732,08)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		593,21	295.761,33
17. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		593,21	295.761,33
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Rdo del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		593,21	295.761,33
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		593,21	295.761,33



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018.

	Notas memoria	31/12/2018	31/12/2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		593,21	295.761,33
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		(625,00)	(16.111,17)
IX. Efecto impositivo.			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		(625,00)	(16.111,17)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(31,79)	279.650,16

Presidente

Sello

Fdo: Jose Luis Diaz de Rojas

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2018

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2017	3.119,04	- 209.649,59	- 267.541,80	15.283,13	17.490,89	- 441.298,32
I. Total ingresos y gastos reconocidos			15.283,13	295.761,33		311.044,47
II. Operaciones con socios o propietarios						
1 Aumentos de capital						
2 (-) Reducciones de capital						
3 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)						
4 (-) Distribución de dividendos						
5 Operaciones con acciones o participaciones propias						
6 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						
7 Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2016				(15.283,13)	(16.111,17)	(31.394,30)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	3.119,04	(209.649,59)	(252.258,67)	295.761,33	1.379,72	- 161.648,15
I. Ajustes por cambios de criterio						
II. Ajustes por errores años anteriores		112.133,12	- 43.502,66			68.630,46
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	3.119,04	(97.516,47)	(295.761,33)	295.761,33	1.379,72	(93.017,69)
I. Total ingresos y gastos reconocidos			295.761,33	593,21		296.354,54
II. Operaciones con socios o propietarios						
1 Aumentos de capital						
2 (-) Reducciones de capital						
3 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)						
4 (-) Distribución de dividendos						
5 Operaciones con acciones o participaciones propias						
6 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						
7 Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto				- 295.761,33	- 625,00	(296.386,33)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	3.119,04	(97.516,47)	0,00	593,21	754,72	(93.049,50)

Presidente

Sello

Fdo: Jose Luis Diaz de Rojas



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

MEMORIA

MEMORIA 2018

1) Naturaleza de la Entidad.

La Federación Española de Bolos (en adelante F.E.B.), cuyo domicilio social, está sito en C/ Pio Baroja, 10, código postal 28009 de Madrid, es una Entidad sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia, que se encuentra regulada por la Ley 10/90 de 15 Octubre, del Deporte, por el RD. 1835/1991 de 20 diciembre sobre Federaciones Deportivas y por las restantes disposiciones que constituyen la legislación deportiva española.

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley del Deporte, bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes, la F.E.B. ejerce las siguientes funciones:

- a) Calificar y organizar las competiciones del deporte de Bolos oficiales de dimensión estatal.
- b) Organizar y tutelar las competiciones deportivas oficiales de carácter internacional que se celebren en territorio español.
- c) Actuar, en coordinación con las federaciones de ámbito autonómico, en la función general de ser modalidad deportiva en todo el territorio nacional.
- d) Colaborar con la Administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas en la formación de técnicos deportivos.

Los órganos de gobierno y representación de la Federación, conforme al art. 17 de los Estatutos son:

- La Asamblea General y su Comisión Delegada
- El Presidente, asistido por:
 - * La Junta Directiva
 - * El Secretario General
 - * El Gerente
 - * El Asesor Jurídico
- * Los Comité técnicos de especialidades

En el ejercicio 2018 la FEB ya ha nombrado Gerente asumiendo las funciones y competencias tal como indican los estatutos de la federación

El Presidente es el órgano ejecutivo de la FEB. Ostenta su representación legal, convoca y preside los órganos de gobierno y representación, y ejecuta los acuerdos de los mismos. Por ello, ejerce la dirección económica, administrativa y deportiva de la FEB, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

2) Bases de Presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen Fiel y Marco Normativo.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016 con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo

No han existido razones excepcionales por las que no se han aplicado las disposiciones contenidas en estas normas de adaptación que influyan en el patrimonio, la situación financiera, así como los resultados obtenidos por la Entidad en dicho ejercicio.

b) Principios contables:

Los estados financieros adjuntos presentan la situación financiero-patrimonial a la fecha de cierre de cuentas y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Comparación de la información:

A efectos comparativos, la Federación ha presentado en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y los cambios en el estado del patrimonio neto, junto con los datos correspondientes al ejercicio 2.018, los del ejercicio 2.017

No existe ninguna causa que no permita la comparación de las cifras de un ejercicio con respecto al anterior.

d) Agrupación de partidas:

Tanto el balance de comprobación como la cuenta de pérdidas y ganancias tienen el desarrollo de tipo abreviado previsto para las Federaciones deportivas.

e) Bases de presentación de la Liquidación del Presupuesto:

Se basa en el presupuesto anual de la Federación aprobado por el Consejo Superior de Deportes, cuya financiación se instrumenta mediante libramientos oficiales del Estado.

La aplicación de gastos se justifica al Consejo Superior de Deportes mediante "cuentas justificativas" de caducidad trimestral.

Las normas legales son las establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

En el Presente ejercicio que se liquida 2018, se halla vigente el sistema de liquidación anual por "programas de objetivos".

Las variaciones de presupuesto de tipo oficial se acuerdan con el Consejo Superior de Deportes.

Las variaciones de recursos propios se producen de forma natural, en más o menos.

Las desviaciones del presupuesto, tanto por exceso como por defecto se notifican al Consejo superior de Deportes de forma razonada.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y de la realización de juicios e hipótesis, en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación. En este sentido se expone que los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales ha sido el análisis valorativo de los deudores y acreedores.

g) Corrección de errores

Al elaborar las cuentas anuales se han corregido los errores en contabilización procedentes de ejercicios anteriores, cuya subsanación ha sido aplicada a fondos propios.

Se ha procedido a registrar contra reservas 112.133,12-€ (cancelación y corrección de saldos obsoletos así como traspaso saldo resultados negativos anteriores al ser positivado en 2017)

h). Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercer. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/20014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

Al ser el ejercicio 2015 el primer ejercicio de aplicación de la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cunetas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

i) Patrimonio neto y Fondo de maniobra negativos

Al 31 de diciembre de 2018 la Federación presenta un patrimonio neto negativo por importe de 93.049,50.-€, fondo de maniobra positivo por 57.772,94.-€ y en 2017 161.648,17.- de patrimonio neto con un fondo de maniobra positivo por 36.612,02.-€

Actualmente está en vigor el préstamo solicitado al CSD por importe 250.000.-€ que empezó a amortizarse en 2018

3) Aplicación de Resultados.-

La cuenta de resultados 2018, se incluye en esta Memoria, y su detalle es el siguiente:

Pérdidas y Ganancias	593,21.-€.
Distribución:	
A Rtdos. Negativos Ejerc. Anter.	593,21.-€
A Fondo Social	<u>0.00 euros.</u>
Total	593,21.-€.

La cuenta de resultados 2017, se incluye en esta Memoria, y su detalle es el siguiente:

Pérdidas y Ganancias	295.761,33.-€.
Distribución:	
A Rtdos. Negativos Ejerc. Anter.	295.761,33.-€
A Fondo Social	<u>0.00 euros.</u>
Total	295.761,33.-€.

4) Normas de valoración.-

a) Inmovilizado Intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

Aplicaciones informáticas: 25%

b) Inmovilizaciones materiales.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

Edificios y otras construcciones	2%
Mobiliario	10%
Instalaciones	8%
Equipos proceso información	25%

c) Activos Financieros.

Los activos financieros de la Federación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formaran parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

Los activos financieros correspondientes a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando un tipo de interés efectivo, excepto en el caso de los que tengan vencimiento inferior a doce meses que se valoran por el nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. El valor en libros de estos activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor por el que se encuentran registrados.

2. Otros activos financieros.

Las fianzas entregadas se registran en el balance de situación por su valor nominal, dado que el efecto de descontar al valor actual los flujos de efectivo futuros no resulta un importe significativo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, se ha transferido el control del mismo.

d) Pasivos financieros.

Los instrumentos emitidos se han clasificado como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Federación ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los de vencimiento inferior a doce meses, que se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.

El resto de pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y otros debidos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, excepto los de vencimiento inferior a doce meses, que se valoran por el importe nominal cuando el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

e) Créditos comerciales

Los activos financieros correspondientes a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando un tipo de interés efectivo. El valor en libros de estos activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor por el que se encuentran registrados.

f) Subvenciones.

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registradas dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Los bienes financiados con estas subvenciones en capital se han amortizado en el Ejercicio 2018 por importe de 625.- euros (625.- para el año 2017).

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

g) Acreedores a corto plazo.

Las deudas no comerciales figuran por su valor de reembolso.

h) Impuesto sobre beneficios.

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

i) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

j) Gastos e Ingresos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El reconocimiento de los ingresos se efectúa en función de los contratos o acuerdos suscritos, las subvenciones corrientes se realizan de acuerdo a la resolución de concesión por parte del C.S.D.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

l) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

m) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y a la emisión de gases de efecto invernadero se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

n) Operaciones entre partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas del mismo grupo, asociadas o vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales de contabilidad, contabilizándose inicialmente los elementos objeto de la transacción por su valor razonable. Si el precio acordado difiriese del valor razonable, la diferencia se registraría atendiendo a la realidad económica de la operación.

5) Inmovilizado Intangible.-

La composición de este epígrafe así como su movimiento durante el Ejercicio 2018 y 2017, ha sido el siguiente, en euros:

2018

	Programa Informático Bowling	Programa Gesport Contabilidad	Programa Gestión Licencias	Programa Windows XP Profesional	Improes Plataforma WEB	Antivirus	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE
COSTE							0,00 €
Saldo a 31/12/17	2.489,88 €	6.185,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	19.971,16 €
Altas							
Bajas							
Saldo a 31/12/18	2.489,88 €	6.185,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	19.971,16 €
AMORTIZACIÓN							
Saldo a 31/12/17	2.489,88 €	4.935,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	18.096,16 €
Altas		625,00 €					625,00 €
Bajas							0,00 €
Saldo a 31/12/18	2.489,88 €	5.560,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	19.346,16 €
VALOR NETO							
Saldo a 31/12/18	2.489,88 €	6.185,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	19.971,16 €
Saldo a 31/12/18	2.489,88 €	5.560,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	19.346,16 €

2017

	Programa Informático Bowling	Programa Gesport Contabilidad	Programa Gestión Licencias	Programa Windows XP Profesional	Improes Plataforma WEB	Antivirus	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE
COSTE							0,00 €
Saldo a 31/12/16	2.489,88 €	6.185,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	19.971,16 €
Altas							
Bajas							
Saldo a 31/12/17	2.489,88 €	6.185,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	19.971,16 €
AMORTIZACIÓN							
Saldo a 31/12/16	2.489,88 €	4.310,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	18.096,16 €
Altas		625,00 €					625,00 €
Bajas							0,00 €
Saldo a 31/12/17	2.489,88 €	4.935,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	18.721,16 €
VALOR NETO							
Saldo a 31/12/17	2.489,88 €	6.185,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	19.971,16 €
Saldo a 31/12/17	2.489,88 €	4.935,20 €	4.454,40 €	121,80 €	6.380,00 €	339,88 €	18.721,16 €

Encontrándose totalmente Amortizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017

Aplicaciones Informáticas: 14.971,16 €

6) Inmovilizaciones Materiales.-

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente, en euros:
2018

	Edificios	Instalaciones	Mobiliario	Equipos Proceso Información	TOTAL INMOVILIZADO
COSTE					
Saldo a 31/12/17	0,00 €	2.326,82 €	15.726,57 €	15.749,27 €	33.802,66 €
Altas				361,79 €	361,79 €
Bajas	0,00 €				0,00 €
Saldo a 31/12/18	0,00 €	2.326,82 €	15.726,57 €	16.111,06 €	34.164,45 €
AMORTIZACIÓN					
Saldo a 31/12/17	0,00 €	1.224,86 €	14.100,70 €	15.298,24 €	30.623,80 €
Altas		186,15 €	236,26 €	495,43 €	917,84 €
Bajas	0,00 €				0,00 €
Saldo a 31/12/18	0,00 €	1.411,01 €	14.336,96 €	15.793,67 €	31.541,64 €
VALOR NETO					
Saldo a 31/12/18	0,00 €	2.326,82 €	15.726,57 €	16.111,06 €	34.164,45 €
Saldo a 31/12/18	0,00 €	1.411,01 €	14.336,96 €	15.793,67 €	31.541,64 €

2017

	Edificios	Instalaciones	Mobiliario	Equipos Proceso Información	TOTAL INMOVILIZAD O
COSTE					
Saldo a 31/12/16	63.512,32 €	2.326,82 €	15.726,57 €	15.749,27 €	97.314,98 €
Altas					0,00 €
Bajas	63.512,32 €				63.512,32 €
Saldo a 31/12/17	0,00 €	2.326,82 €	15.726,57 €	15.749,27 €	33.802,66 €
AMORTIZACIÓN					
Saldo a 31/12/16	35.197,00 €	1.038,71 €	13.815,19 €	14.885,33 €	64.936,23 €
Altas		186,15 €	285,51 €	412,91 €	884,57 €
Bajas	35.197,00 €				35.197,00 €
Saldo a 31/12/17	0,00 €	1.224,86 €	14.100,70 €	15.298,24 €	30.623,80 €
VALOR NETO					
Saldo a 31/12/17	0,00 €	2.326,82 €	15.726,57 €	15.749,27 €	33.802,66 €
Saldo a 31/12/17	0,00 €	1.224,86 €	14.100,70 €	15.298,24 €	30.623,80 €

Encontrándose totalmente Amortizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Equipos Proceso Información:	14.342,65.-€
Mobiliario:	13.980,26.-€
Construcciones	63.512,32.-€

En el epígrafe “Edificios Administrativos” se recogen el inmueble en el que se ubicaba la sede social de la entidad, situada anteriormente en Madrid. c/ Fernando el Católico, 54 (28015).

El 23 de Junio de 2017 se procede a la venta de la Sede, ubicándose actualmente en la Casa de Cantabria cuya dirección es c/Pío Baroja, 10 28009 Madrid, cuyo valor neto contable al 31 de Diciembre de 2018 es 0.- por la venta realizada en 2017

El citado inmueble ha causado baja en la contabilidad de la FEB y ha sido totalmente amortizado

7) Activos Financieros.-

La composición de los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son

	Instrumentos Financieros a Corto Plazo			
	Instrumentos del Patrimonio		Créditos y Otros	
	2018	2017	2018	2017
Activos Mantenedos para Negociar				
Deudas Afiliados y Ent.Deportivas			101.313,94 €	76.695,33 €
Deudores Diversos			11.386,83 €	21.374,78 €
Personal				
Otros Créditos con el CSD				
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	0,00 €	0,00 €	112.700,77 €	98.070,11 €
Deudas a cto. Plazo entid. Vinculadas			0,00 €	0,00 €
TOTAL CREDITOS A TERCEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros activos financieros			103.439,84 €	58.639,41 €
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	112,10 €
TESORERÍA	0,00 €	0,00 €	2.093,61 €	32.695,53 €

8) Fondos Propios.-

FONDOS PROPIOS	2018	2017
Fondo Social	3.119,04 €	3.119,04 €
Resultado Ejercicios Anteriores	0,00 €	-252.258,67 €
Resultado del Ejercicio	593,21 €	295.761,33 €
Reservas	-97.516,47 €	-209.649,59 €
TOTAL	-93.804,22 €	-163.027,89 €

En el año 2018 los Fondos Propios de la Federación presentan una cifra negativa de – 93.804,22.-€

9) Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.-

Los criterios de aplicación a resultados se encuentran detallados en el punto 4 d) de esta Memoria.

2018

Importe Subvención	Organismo Concesión	Año de Concesión	Aplicado para	Imputación a resultados		Pendiente Amortizar
				Acumulada	En el año	
771,84 €		1985	Mobiliario	0,00 €	0,00 €	0,00 €
511,07 €		1989	Mobiliario	0,00 €	0,00 €	0,00 €
1.924,20 €	CSD	1999	Equipo Proceso Información	1.924,20 €	0,00 €	112,60 €
22.123,06 €	CSD	2001	Edificios Administrativos	37.609,23 €	0,00 €	0,00 €
7.343,81 €	CSD	2001	Mobiliario	7.343,81 €	0,00 €	0,00 €
3.250,00 €	CSD	2003	Equipos Proceso Información	3.250,00 €	0,00 €	0,00 €
2.179,42 €	CSD	2004	Aplicaciones Informáticas	2.179,42 €	0,00 €	0,00 €
2.179,00 €	CSD	2005	Equipos Proceso Información	2.179,00 €	0,00 €	0,00 €
2.500,00 €	CSD	2014	Actualizac. Programa Contab.	1.232,88 €	625,00 €	642,12 €
42.782,40 €			TOTALES	55.718,54 €	625,00 €	754,72 €

2017

Importe Subvención	Organismo Concesión	Año de Concesión	Aplicado para	Imputación a resultados		Pendiente Amortizar
				Acumulada	En el año	
771,84 €		1985	Mobiliario	0,00 €	0,00 €	771,84 €
511,07 €		1989	Mobiliario	0,00 €	0,00 €	0,00 €
1.924,20 €	CSD	1999	Equipo Proceso Información	1.924,20 €	0,00 €	0,00 €
22.123,06 €	CSD	2001	Edificios Administrativos	22.123,06 €	15.486,17 €	0,00 €
7.343,81 €	CSD	2001	Mobiliario	7.343,81 €	0,00 €	0,00 €
3.250,00 €	CSD	2003	Equipos Proceso Información	3.250,00 €	0,00 €	0,00 €
2.179,42 €	CSD	2004	Aplicaciones Informáticas	2.179,42 €	0,00 €	0,00 €
2.179,00 €	CSD	2005	Equipos Proceso Información	2.179,00 €	0,00 €	0,00 €
2.500,00 €	CSD	2014	Actualizac. Programa Contab.	1.267,12 €	625,00 €	607,88 €
42.782,40 €			TOTALES	40.266,61 €	16.111,17 €	1.379,72 €

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registradas dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Los bienes financiados con estas subvenciones en capital se han amortizado en el Ejercicio 2018 por importe de 625.-€ (16.111,17.-€ para el año 2017). Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

10) Pasivos Financieros.-

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo para el ejercicio es la siguiente, en euros:

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
	2018	2017
	Deudas Entidades de Crédito	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Pasivos Financieros Coste Amortizado		
	Otros Pasivos Financieros	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Pasivos Fcros Coste Amortizado	154.070,24 €	202.689,05 €
	Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
	2018	2017
	Deudas Entidades de Crédito	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Pasivos Financieros Coste Amortizado	0,00 €	52.260,68 €
	Otros Pasivos Financieros	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Pasivos Fcros Coste Amortizado	50.000,87 €	9.362,32 €
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0,00 €	0,00 €
	Acreedores de la Actividad	
Pasivos Mantenidos para Negociar		
Proveedores	773,85 €	2.405,27 €
Federaciones Deportivas	19.005,87	(8.026,13)
Acreedores prestación servicios	27.126,80 €	36.596,44 €
Personal	(205,51)	(25,74)
	Periodificaciones a Corto Plazo	
Periodificaciones a corto plazo		0,00 €

11) Situación fiscal.-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro

años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la F.E.B. No obstante, la F.E.B. considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto

El detalle de los saldos de la Hacienda Pública que figuran en el Balance de Situación son los siguientes:

CONCEPTO	2018		2017	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
Hda. Pública acreedora por IVA		0,00 €		0,00 €
Hda. Pública acreedora por IRPF		4.199,20 €		4.058,66 €
Organismo Seguridad Social Acreedora		2.733,38 €		2.733,23 €
TOTAL	0,00 €	6.932,58 €	0,00 €	6.791,89 €

Respecto al Impuesto de Sociedades, la Federación se encuentra acogida a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La base imponible del impuesto de sociedades está integrada exclusivamente por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Durante 2018 y 2017 todas las actividades de la Federación se encuentran exentas.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES:

Resultado contable 2018:		593,21.-	
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado ejercicio antes de imptos.			593,21.-
Resultado contable ajustado			593,21.-
Resultado fiscal (Base Imponible)			0,00
Menos:			
Retenciones y pagos a cuenta			0,00
Cuota líquida a recuperar			0,00

Resultado contable 2017:		295.761,33.-	
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado ejercicio antes de imptos.			295.761,33.-
Resultado contable ajustado			295.761,33.-
Resultado fiscal (Base Imponible)			0,00
Menos:			
Retenciones y pagos a cuenta			0,00
Cuota líquida a recuperar			0,00

12) Ingresos y gastos.-

12.1) Ingresos por Subvenciones:

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto. Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se estima se han cumplido las condiciones de las mismas.

Entidades	Concepto	2018	2017
CSD	Subvención ordinaria	106.724,38 €	129.231,79 €
CSD	Mujer y Deporte	11.411,00 €	12.745,00 €
COE	Subvención	2.750,00 €	4.500,00 €
	TOTALES	120.885,38 €	146.476,79 €

12.2) Ingresos propios de la Federación.-

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente en euros:

a) Ingresos Federativos:

	2018	2017
Licencias Federativas	108.201,80 €	112.968,00 €
Cánones	5.400,00 €	3.200,00 €
Inscripciones	47.590,00 €	32.595,00 €
Patrocinios	10.815,61 €	15.221,42 €
Total	172.007,41 €	163.984,42 €

b) Ingresos diversos:

	2018	2017
Ingresos Varios	0,00 €	0,00 €
TOTAL	0,00 €	0,00 €

12.3) Ingresos y gastos extraordinarios.-

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente en euros:

	2018	2017
Ingresos Extraordinarios	6.306,53 €	30.357,45 €
Gastos Extraordinarios	0,00 €	0,00 €
Otros Resultados	6.306,53 €	30.357,45 €
Subvenciones de Capital Traspasadas al ejercicio	625,00 €	16.111,17 €

12.4) Ingresos y gastos financieros.-

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente en euros:

	2018	2017
Ingresos Financieros	0,00 €	0,00 €
Intereses de cuentas corrientes	0,00 €	0,00 €
Gastos Financieros	7.314,21 €	10.732,08 €
Intereses de deudas corto plazo	0,00 €	395,28 €
Intereses de deudas con ent. De crédito	1.078,27 €	5.589,84 €
Intereses CSD	6.235,94 €	4.746,96 €

Los gastos financieros se componen de intereses por el préstamo que mantiene la FEB con del Consejo Superior de Deportes por importe 250.000.- euros que se ha empezado a amortizar en 2018

12.5) Gastos de Aprovisionamiento.-

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente en euros:

	2018	2017
Material Deportivo Alta Competición	33,00 €	1.157,97 €
Material Deportivo Actividades Estatales	5.639,50 €	6.010,95 €
TOTAL	5.672,50 €	7.168,92 €

12.6) Gastos de personal.-

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2018 se han aplicado en su totalidad a la actividad de gestión y funcionamiento federativo.

El número de trabajadores de la Federación a dicha fecha es el siguiente:

	2018	2017
Equipo Directivo	1	1
Equipo Administrativo	1	1
TOTAL	2	2

Cargas Sociales.

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente en euros:

	2018	2017
Sueldos y Salarios	65.649,02 €	67.818,33 €
Seguridad Social a cargo de la empr	19.069,84 €	20.914,27 €
Otros Gastos Sociales	0,00 €	0,00 €
TOTAL	84.718,86 €	88.732,60 €

12.7) Otros gastos de Explotación.-

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente en euros:

a) Servicios Exteriores.-

	2018	2017
Arrendamientos	39.117,48 €	28.577,04 €
Reparaciones y Conservación		270,36 €
Servicios Profesionales	22.418,57 €	36.120,66 €
Primas de Seguros	4.114,59 €	3.640,80 €
Servicios Bancarios y Similares	662,37 €	760,94 €
Publicidad y Relaciones Públicas		242,00 €
Suministros		1.232,84 €
Gastos Viajes	8.635,45 €	10.386,65 €
Gastos Viajes Organo de Gobierno	6.619,83 €	12.480,31 €
Material de Oficina	1.579,51 €	1.911,19 €
Comunicaciones	4.092,34 €	4.342,16 €
Otros Servicios	235,51 €	1.398,96 €
TOTAL	87.475,65 €	101.363,91 €

b) Otros Gastos de Gestión Corriente.-

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente en euros:

	2018	2017
Subv.FF.TTs.Activ.Dptvas.	56.032,45 €	66.174,38 €
Cuotas Afiliación e inscripciones nac. e intern	8.801,10 €	7.631,78 €
Ayudas	0,00 €	
Desplazamiento Deportistas y Técnicos	15.437,81 €	
Alojamiento y Alimentación	28.565,20 €	66.864,36 €
Dietas		
Premios a Deportistas		
Otros Gastos Actuaciones	0,00 €	135,18 €
Sanciones por infracciones	381,07 €	
Otros Gastos Gestión Corriente	109.217,63 €	140.805,70 €

12.8) Amortizaciones de Inmovilizado.-

El desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente en euros:

	2018	2017
Amortizaciones	1.542,84 €	1.523,49 €

13) Otra información.-

Las remuneraciones brutas devengadas durante el ejercicio 2018 por la Secretaria General de la Federación Española de Bolos, D^a. Esperanza Reverte Cristino, ascienden a 34.390,24.- euros y en 2017 ascendieron a 35.660,04.- euros.

Las dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas durante el ejercicio 2018 por los miembros de los órganos de gobierno y representación de la F.E.B. (Presidente, Junta Directiva, Comisión Delegada, Junta Electoral. y Asamblea General) ascienden a 6.619,83.- euros, 12.480,31.- en 2017

La cuenta del presidente actual no refleja movimientos durante el ejercicio 2018

La cuenta del expresidente D.Oscar Gomez Morante arroja un saldo deudor por importe 17.107,54.-€

La cuenta de Jose Luis Boto arroja un saldo deudor por importe: 55.974,85.-€, este saldo deriva del ajuste contable imputado en contabilidad que arroja el informe sobre gastos presidencia en el periodo 2008 a 2012, dicho informe fue realizado por la comisión de investigación creada por la asamblea general en fecha 25 de Marzo de 2017

No existen préstamos ni anticipos concedidos a los directivos de la Federación.

La Federación ha seguido las líneas de actuación establecidas en el Código de Buen Gobierno y no es conocedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

14) Otra información.-

14.1) Contingencias

Con fecha 30 de Marzo de 2016 recibimos notificación en relación a la impugnación de Tasación de Costas contra la FCBB en la cual nos aprueban la reducción de las mismas por importe 8.067,82.- € reflejado correctamente en nuestra contabilidad, este importe ha sido abonado en la cuenta de la FEB en fecha 23 de Julio de 2018

Por venta de la Sede la FEB ha abonado las deudas mantenidas años atrás y cuyo detalle de las más significativas es el siguiente:

ASTURJET	20.626,68 €
PEREZ LLORCA	66.048,98 €
REINTEGRO CSD	65.824,62 €
	<hr/>
	152.500,28 €

14.2) Hechos Posteriores

Una vez abonada la deuda que la FEB mantenía con la empresa Asturjet se reclama a la federación honorarios de los procuradores que han presentado el monitorio, dichas cantidades ascienden a 867,29.- euros y 2.422,13.-€ provisionado correctamente en contabilidad

Igualmente se aprueba la tasación de costas a favor de la FEB derivado del recurso de apelación interpuesto por la procuradora en representación de D. Jose Luis Boto contra la sentencia de fecha 22 de febrero de 2017, este importe asciende a 1.506,37.- € imputado correctamente en contabilidad

15) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.-

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la Federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales ni emisión de gases de efecto invernadero, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

16) Operaciones con partes vinculadas (empresas del grupo, asociadas o vinculadas)

Las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2018 Y 2017 han sido las siguientes:

2018

	<u>Venta/Prest.Servicios</u>	<u>Compras/Prest.Servicios</u>	<u>Saldo Deudor</u>	<u>Saldo Acreedor</u>
Federación Andaluza	7.139,00 €		4.059,50 €	
Federación Aragonesa				
Federación Asturias	10.518,00 €		3.156,23 €	
Federación Baleares	314,40 €		34,60 €	
Federación Canarias				
Federación Cantabria	46.379,00 €	23.665,00 €	63.754,40 €	
Federación Vizcaya		2.195,00 €		80,00 €
Delegación Leonesa	5.180,50 €	3.881,30 €	3.809,70 €	4.505,00 €
Federación Cataluña				
Federación Gallega	13.295,60 €	13.000,00 €	13.295,60 €	14.558,03 €
Federación Madrileña	6.880,00 €	580,40 €	261,55 €	
Federación Navarra				
Federación La Rioja				
Federación Leonesa				
Federación Valenciana	10.084,00 €	1.473,60 €	3.284,01 €	
Federación Vasca	11.119,00 €		12,00 €	
Delegación Burgalesa	2.944,10 €		464,70 €	
Delegación Cántabra				
TOTAL	113.853,60 €	44.795,30 €	92.132,29 €	19.143,03 €

2017

	Venta/Prest.Servicios	Compras/Prest.Servicios	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Federación Andaluza	6.242,00 €		6.241,50 €	
Federación Aragonesa				
Federación Asturias	10.581,00 €		2.163,63 €	
Federación Baleares	592,00 €			
Federación Canarias				
Federación Cantabria	35.114,00 €	24.234,00 €	53.540,40 €	-10.214,00 €
Federación Vizcaya		4.056,00 €		
Delegación Leonesa	5.505,00 €	6.195,00 €		690,00 €
Federación Cataluña				
Federación Gallega	12.654,00 €	13.981,93 €		1.558,03 €
Federación Madrileña	6.338,00 €	1.152,60 €	265,55 €	
Federación Navarra				
Federación La Rioja				
Federación Leonesa				
Federación Valenciana	10.711,00 €	1.102,80 €	3.202,00 €	
Federación Vasca	11.609,00 €			
Delegación Burgalesa	8.862,00 €		471,00 €	
Delegación Cántabra				
TOTAL	108.208,00 €	50.722,33 €	65.884,08 €	-7.965,97 €

17) Bases de presentación del Presupuesto.-

La liquidación del presupuesto se ha realizado de acuerdo con las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

17.1. Cumplimiento de legalidad.

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

17.2. Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. semestralmente para su intervención.

18) Información de Liquidación del Presupuesto.-

En el año 2018 no existen partidas de conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto.

Descripción	2018	2017
Resultado Contable s/cta. Pérdidas y Ganancias	593,21 €	295.761,33 €
Ingresos no repercutidos Subvenciones		
Resultado Contable s/ Liquidación del Presupuesto	593,21 €	295.761,33 €

18.1) Resumen de la Liquidación Presupuestaria de Ingresos.-

	2018		2017	
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
Subvenciones de Explotación	120.885,38 €	120.885,38 €	153.601,79 €	165.587,96 €
Ingresos Propios	166.073,58 €	178.938,94 €	530.173,45 €	534.040,47 €
TOTAL	286.958,96 €	299.824,32 €	683.775,24 €	699.628,43 €

8.2) Resumen por Programas de la Liquidación Presupuestaria de Gastos.-

	2018		2017	
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
I - Alta Competición	39.582,95 €	39.582,95 €	55.820,89 €	59.333,49 €
II - Actividades Estatales	82.252,18 €	95.931,83 €	100.137,74 €	101.802,53 €
III - Formación	14.161,00 €	13.008,01 €	16.795,00 €	13.054,10 €
IV - Gestión Federativa	142.514,89 €	143.394,11 €	160.694,21 €	218.944,90 €
VII - Financieros	8.235,94 €	7.314,21 €	10.327,40 €	10.732,08 €
TOTAL	286.746,96 €	299.231,11 €	343.775,24 €	403.867,10 €



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

Formulación de Cuentas Anuales

Madrid, a 31 de Marzo de 2019

Vº Bº El Presidente
D. Jose Luis Diaz de Rojas

